

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 12 del Ejército del Aire (Base Aérea de Torrejón), por la que se anuncia concurso público para contratar la limpieza interior de edificios de la citada base aérea.

1. Ministerio de Defensa. Base Aérea de Torrejón, carretera N-II kilómetro 22,500. 28850 Torrejón de Ardoz. Madrid (España). Teléfono (91) 675 25 94.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Descripción de la asistencia: Limpieza interior en edificios de la base aérea de Torrejón (expediente 96/0007).

b) Importe límite: 183.000.000 de pesetas.

4. *Duración del contrato:* Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

5. a) La documentación se podrá solicitar en la dirección indicada en el punto 1.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 17 de noviembre de 1995, a las trece horas.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 27 de noviembre de 1995, a las trece horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once horas del día 5 de diciembre de 1995 en la Sección Económica Administrativa de la Base Aérea de Torrejón.

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. *Los pagos se efectuarán:* Parcialmente mediante abonos a cuenta.

10. En caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado.

11. a) Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

b) Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación por orden decreciente serán los siguientes: a) Oferta económica; b) Medios disponibles; c) Experiencia previa, y d) Modificaciones al pliego de prescripciones técnicas.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el título del expediente, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 6 de octubre de 1995.

En importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón, 3 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta, Francisco Naranjo Cirauqui.—59.245.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 12 del Ejército del Aire (Base Aérea de Torrejón), por la que se anuncia concurso público para contratar el mantenimiento de central térmica en la Base Aérea de Torrejón.

1. Ministerio de Defensa. Base Aérea de Torrejón, carretera N-II kilómetro 22,500. 28850 Torrejón de Ardoz. Madrid (España). Teléfono (91) 675 25 94.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Descripción de la asistencia: Mantenimiento central térmica en la base aérea de Torrejón (expediente 96/0006).

b) Importe límite: 55.000.000 de pesetas.

4. *Duración del contrato:* Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

5. a) La documentación se podrá solicitar en la dirección indicada en el punto 1.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 17 de noviembre de 1995, a las trece horas.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 27 de noviembre de 1995, a las trece horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las doce horas del día 4 de diciembre de 1995 en la Sección Económica Administrativa de la Base Aérea de Torrejón.

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. *Los pagos se efectuarán:* Parcialmente mediante abonos a cuenta.

10. En caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado.

11. a) Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

b) Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 7, categoría C.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación por orden decreciente serán los siguientes: a) Oferta económica; b) Medios disponibles; c) Experiencia previa, y d) Modificaciones al pliego de prescripciones técnicas.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el título del expediente, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 6 de octubre de 1995.

En importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón, 3 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta, Francisco Naranjo Cirauqui.—59.249.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 12 del Ejército del Aire (Base Aérea de Torrejón), por la que se anuncia concurso público para contratar el mantenimiento técnico integral en la Base Aérea de Torrejón.

1. Ministerio de Defensa. Base Aérea de Torrejón, carretera N-II kilómetro 22,500. 28850 Torrejón de Ardoz. Madrid (España). Teléfono (91) 675 25 94.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Descripción de la asistencia: Mantenimiento técnico integral en la base aérea de Torrejón (expediente 96/0003).

b) Importe límite: 33.000.000 de pesetas.

4. *Duración del contrato:* Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

5. a) La documentación se podrá solicitar en la dirección indicada en el punto 1.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 17 de noviembre de 1995, a las trece horas.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 27 de noviembre de 1995, a las trece horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las diez horas del día 4 de diciembre de 1995 en la Sección Económica Administrativa de la Base Aérea de Torrejón.

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. *Los pagos se efectuarán:* Parcialmente mediante abonos a cuenta.

10. En caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado.

11. a) Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

b) Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 5, categoría B.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación por orden decreciente serán los siguientes: a) Oferta económica; b) Medios disponibles; c) Experiencia previa, y d) Modificaciones al pliego de prescripciones técnicas.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el título del expediente, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 6 de octubre de 1995.

En importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón, 3 de octubre de 1995.—El Secretario de la Junta, Francisco Naranjo Cirauqui.—59.247.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 12 del Ejército del Aire (Base Aérea de Torrejón) por la que se anuncia subasta pública para la adquisición de aparatos autónomos alumbrado de emergencia.

1. *Objeto:* Adquisición de aparatos autónomos alumbrado de emergencia. (E/950379).

Importe límite: 5.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de entrega:* Treinta días desde la formalización del contrato.

3. *Garantía provisional:* Garantía de 100.000 pesetas, a nombre del General Jefe de la Base Aérea de Torrejón.

4. *Recogida de pliegos:* Negociado de Contratación. Sección Económico-Administrativa, Base Aérea de Torrejón.

5. *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 13 de noviembre de 1995.

6. *Apertura de ofertas:* Día 17 de noviembre de 1995, a las diez horas, en la sala de juntas de la Sección Económico-Administrativa, acto público.

7. *Documentación a presentar:* Figura en el pliego de bases, cláusula 12.

8. El anuncio será a cargo del adjudicatario (aproximado, 37.500 pesetas).

Torrejón, 11 de octubre de 1995.—El Secretario, Francisco Naranjo Cirauqui.—59.250.

Resolución de la Junta Técnico Económica del Ala 31 Delegada de la Junta Central de Compras del Ejército del Aire por la que se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de suministro.

a) 1. Objeto de licitación: Suministro de ejecución de equipo diagnóstico por imagen —ecografía— para las necesidades del Servicio de Radiología de la Policlínica del Aire, de Zaragoza. Expediente número 95/0506.

2. Forma de adjudicación: Subasta, procedimiento de urgencia.

3. Procedimiento de licitación: Abierto.

4. Importe límite de licitación: 7.946.600 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Treinta días.

c) Nombres y direcciones de los servicios a los que pueden solicitarse el pliego de bases y demás documentación.

El pliego de bases puede consultarse en la Base Aérea de Zaragoza, S. E. A., Negociado de Contratación.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exigen a los licitadores:*

Se requiere la constitución de una fianza provisional de 158.932 pesetas.

e) *Referencia al modelo de proposición:* Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al modelo que se inserta en el pliego de bases.

f) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será de trece días naturales, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del citado día.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: En el lugar indicado en el punto c.

3. Día, hora y lugar de celebración de licitación: El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el decimosexto día natural después de su publicación a las diez horas, excepto si es sábado, domingo o festivo, que entonces será el día siguiente hábil, en la sala de juntas de la Base Aérea de Zaragoza.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* Lo establecido en la cláusula 11 del pliego de bases.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 6 de octubre de 1995.—El Jefe del Negociado de Contratación, David Yvñez Eulogio.—59.166.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico-Dirección de Infraestructura del Ejército del Aire por la que se rectifica error en el anuncio de convocatoria del concurso del expediente número 957031.

La Dirección de Infraestructura del Mando del Apoyo Logístico rectifica anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 244, de 12 de octubre de 1995, en su punto 1, en los siguientes términos:

Donde dice: «Se convoca subasta para la contratación del expediente número 957031...», debe decir: «Se convoca concurso para la contratación del expediente número 957031...».

Madrid, 16 de octubre de 1995.—El Secretario de la Mesa de Contratación, José C. Ayuso Elvira.—60.884.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Base Aérea de Cuatro Vientos por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 950006.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80), se ha resuelto con fecha 27 de marzo de 1995 adjudicar dicho expediente a los siguientes adjudicatarios, con sus importes:

Lote 1. Pescados: «Pinipesca, Sociedad Limitada». 7.200.000 pesetas.

Lote 2. Bollería: José Moreno Tejada C.B. 5.400.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Coronel jefe de la Base Aérea de Cuatro Vientos, Rafael Sanchiz Pons.—56.503-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Base Aérea de Cuatro Vientos por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 950223.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80), se ha resuelto con fecha 12 de mayo de 1995 adjudicar dicho expediente al siguiente adjudicatario con sus importes:

Lote 1. Químicos/papel: «Casa Carril, Sociedad Anónima». 5.000.000 de pesetas.

Lote 2. Películas: «Casa Carril, Sociedad Anónima». 5.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de septiembre de 1995.—El Coronel Jefe de la Base Aérea de Cuatro Vientos, Rafael Sanchiz Pons.—56.506-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Base Aérea de Cuatro Vientos por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 950247.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80), se ha resuelto con fecha 12 de mayo de 1995 adjudicar dicho expediente a los siguientes adjudicatarios, con sus importes:

Lote 1. Pescados: «Pinipesca, Sociedad Limitada». 3.000.000 de pesetas.

Lote 2. Bollería: «Comercial Rogado, Sociedad Limitada». 2.600.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de septiembre de 1995.—El Coronel Jefe de la Base Aérea de Cuatro Vientos, Rafael Sanchiz Pons.—56.503-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Base Aérea de Cuatro Vientos por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 950221.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80) se ha resuelto con fecha 12 de mayo de 1995 adjudicar dicho expediente al siguiente adjudicatario; con sus importes:

«Casa Carril, Sociedad Anónima»: 17.372.828 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid a 19 de septiembre de 1995.—El Coronel jefe de la Base Aérea de Cuatro Vientos, Rafael Sanchiz Pons.—56.509-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra) por la que se hace pública la adjudicación de los expedientes que se citan.

Expediente: T-00265-P-95 «Tubería agua sanitaria Cuartel de Alumnos Marqués de la Victoria».

Importe del expediente: 10.312.075 pesetas.

Importe de la adjudicación: 8.130.000 pesetas. Adjudicatario: «Extrato, Sociedad Anónima».

Expediente: T-00345-P-95 «Modernización cuartel de Marinería Méndez Núñez».

Importe del expediente: 89.588.097 pesetas.

Importe de la adjudicación: 66.922.300 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Ramirez, Sociedad Limitada».

Marín, 27 de septiembre de 1995.—El Capitán de Intendencia, Secretario de la Mesa de Contratación, Carlos Avanzini González-Llanos.—57.229-E.

Resolución del Organismo de Contratación del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación, por la modalidad de concurso público, del suministro de alimentaria con destino a la factoría de subsistencias.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto de 1995, con fecha 19 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, ha resuelto adjudicar el suministro de alimentaria con destino a la factoría de subsistencias, bajo el siguiente detalle:

2F-0199/95. Platos preparados congelados; «Luis Rivas Rodríguez, Sociedad Limitada»; 8.000.000 de pesetas.

2F-0200/95. Canales de conejos congelados; Ovidio López López; 5.000.000 de pesetas.

2F-0201/95. Patatas variedad «Kennebeck»; «Almacenes Goal, Sociedad Limitada»; 7.056.911 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Ferrol, 20 de septiembre de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—56.144-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos necesarios para la realización de ortofotomapas, de referencia ORT 1/95.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril de 1995, para la contratación de los trabajos de realización de ortofotomapas, de referencia ORT 1/95, a la empresa «Trabajos Catastrales, Sociedad Anónima», por importe de 27.716.480 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1995.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—57.212-E.

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos necesarios para la realización de ortofotomapas, de referencia ORT 3/95.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril